

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.152

Domingo 3 de Mayo de 1896.

Causa perdida.

Las presentes elecciones han acabado de poner á las ya maltrechas huestes nocedalistas al cabo de la calle. Rudos golpes habia recibido la disidencia del sentido comun y de las autoridades de la Iglesia, pero ahora ha sufrido la postrera y más amarga decepcion.

En realidad ¿no vió todo el mundo que solo el despecho de un hombre fué el móvil de la rebelion? Si D. Carlos se habia hecho liberal, y la cosa hubiese sido clara, todos la habriamos apreciado de igual manera; pero desde el momento que se discutia tanto, debia ser á lo menos cosa dudosa; y las cuestiones doctrinales religiosas solo la Iglesia debe resolverlas, y no una docena de periodistas reunidos en Burgos, por más que implorasen devotamente la asistencia del Espiritu Santo.

El que estas cuartillas borrona, discutiendo en cierta ocasion con un sacerdote ejemplar, pero que habia tenido la desgracia de afiliarse al integrismo, le proponia el siguiente caso de conciencia: Viene á V., le decía, un fiel integrista y le manifiesta que él se separó de Don Carlos porque habia creído que era liberal, pero que habiendo leído en la Pastoral del señor Obispo de Urgel, aprobada por el Papa, que el motivo de la division no era cuestion religiosa, sino cuestion secundaria y terrena, ¿puedo continuar, le pregunta á usted el fiel, diciendo que estoy separado de D. Carlos, porque éste se ha hecho liberal? ¿No es el liberalismo cuestion religiosa? Si no puedo tachar de liberal á D. Carlos, no he gravado mi conciencia, calumniándole hasta el presente? Qué debo hacer, pues? Abrumado el contrincante por el peso del argumento, rogó por el Sagrado Corazon de Jesús que no se le hablase más de estas cuestiones.

Las autoridades eclesiásticas tienen un manifiesto desvio por esa agrupacion, «soi dissant», representacion genuina del catolicismo español. Congregados los disidentes en Valladolid solicitaron la bendicion apostólica, bendicion que no se les ha otorgado á la hora presente. El señor Orti y Lara tiene la humorada de escribir un folleto con el título de «Error del integrismo» y manda un ejemplar al Papa y otro al Cardenal Rampolla con una carta dirigida á éste. Recibe el Cardenal la carta antes que los folletos, y sin aguardar á leerlos se apresura á felicitar al autor por los esfuerzos que hace para que abran los ojos los «disidentes». Es decir que en Roma, cuando se trata del integrismo, no tienen necesidad de enterarse: es cuestion ya juzgada.

Si en Roma les vá tan mal á los integristas, veamos en España. En las anteriores elecciones, cuando todavía acariciaban alguna ilusion,

presentaron una enormidad de candidatos, y se quedaron por fin como el gallo de Moron; ahora, aunque más modestos, han presenciado cómo su D. Rodrigo ha perecido en las turbias aguas del Guadalete.

Qué hacer pues? Esa disidencia, que ha sido tan fecunda en males y tan estéril para lo bueno, debe desaparecer: no hay ya razon que la abone.

Ni Dios, ni los hombres han bendecido el fruto de la soberbia de un hombre, por más que la candidez de sus adeptos hiciese á la causa digna de mejor suerte. Pero ahora querer persistir en sostener lo insostenible, abogar por una causa, que no tiene por donde cogerse, seria el colmo de la insensatez: y los que hasta aqui han merecido el dictado de cándidos, deberán señalarse con una expresion más gráfica, que no es lícito escribirla en el papel.

BIENVENIDO.

Ecos del destierro.

Ya hemos dicho en números anteriores las afectuosas pruebas de amistad que se cambiaron entre nuestros Soberanos proscritos y los reyes de Rumania durante la permanencia de éstos últimos en Venecia.

Cuando SS. MM. partieron para Rumania, la Reina salió á su coche-salon, llevando en la mano un ramo, atado con una gran cinta de seda de los colores de la bandera española, regalo de Doña Maria Berta, y antes de atravesar la frontera telegrafió desde el camino á la Sra. Duquesa de Madrid en términos cariñosísimos, para darle gracias por sus hermosas flores.

Nuestra amada Soberana le contestó en el acto á Bucarest, para que al llegar á su capital encontrase allí su afectuoso saludo.

Los señores Duques de Madrid han debido salir de Venecia para acompañar á la Infanta Doña Elvira, que iba á embarcarse en uno de los puertos del Mediterráneo con objeto de emprender un largo viaje marítimo de recreo. Los señores Duques de Madrid, descaban pasar con la Infanta los últimos dias de su estancia en Italia, y no querian separarse de ella más que á bordo del buque que la conduce.

Acompañan á S. A. R. en este viaje, que durará próximamente dos meses, la Condesa de Lasuen y el coronel D. Miguel de Ortigosa,

El 28 del pasado Abril recibieron los señores Duques de Madrid afectuosos telegramas de Príncipes parientes y amigos, felicitandoles por el segundo aniversario de su matrimonio, fiesta que se celebró por los augustos proscritos con la mayor intimidad.

Doña Maria Berta, que en igual fecha del año pasado habia regalado á su augusto esposo una sortija con un magnífico rubí, joya de tanta riqueza como exisito gusto, le ha dado este año otra idéntica para hacer juego con aquella, pero sustituyendo el rubí por un zafiro no menos espléndido.

Carlos VII le regaló á su vez una elegantísima pulsera con dos aros, de rubies el uno y de brillantes el otro, símbolo de los dos años que van transcurridos de su unión felicísima.

La víspera de aquel fausto aniversario tuvieron los augustos proscritos la sorpresa de recibir un presente que un querido amigo nuestro, brillante militar y oficial bizarro, se habia propuesto enviar dos años antes á Praga, como regalo de boda para Doña Maria Berta, y que aplazado el envío indefinidamente, ha lle-

gado con toda oportunidad al segundo aniversario. Dicho presente es una reliquia de San Fernando, colocada sobre un trozo de bandera mora, arrebatada en labatalla de los Castillejos por Pedro Mur, cabo del escuadrón de húsares de Pavia que mandaba el padre del donante.

El delicadísimo pensamiento fué muy estimado y agrecido por los augustos proscritos, que conservarán como una verdadera joya aquel recuerdo, reliquia no solo religiosa, sino patriótica y monárquica.

Segun nuestras últimas noticias de Rusia, el príncipe D. Jaime llegó á su guarnicion de Kichinieff el 22 de abril por la noche, acompañándole hasta allí, desde Olessa, el alférez de caballeria que habia sido agregado á su persona mientras permaneció en el Estado Mayor de su Cuerpo de ejército.

A la mañana siguiente presentose Su Alteza Real al coronel de su regimiento, é hizo las visitas de obediencia á los demás oficiales superiores, y al jefe de su escuadrón, que es el primero, empezando inmediatamente á prestar servicio.

Segun éste, el Príncipe debe hallarse en el escuadrón todas las mañanas á las siete, tomar parte en el ejercicio é instruccion hasta las once y media, á esta hora ir á pedir órdenes, y montar luego hasta las dos, haciendo rigurosamente todo lo que corresponde á su empleo.

Kichinieff tiene fama de poblacion poco divertida y de clima ingrato, castigada sin cesar por tormentas de polvo ó enterrada en barro; sin embargo, segun nos dicen las personas que nos escriben, S. A. R. está contentísimo y cada vez más entusiasmado con lo carrera militar.

Nosotros estamos seguros que con su conducta en el ejército del czar hará honor á su nombre y á su patria.

Carta de Madrid.

Madrid 1.º de Mayo de 1896.

Sr. Director de «LA LEALTAD NAVARRA»
El 1.º de Mayo.

La fiesta socialista ha pasado sin hacerse notar por los trabajadores, y si alguien se ha apercebido de ella ha sido por las precauciones extraordinarias que ha adoptado el gobierno, poniendo retenes en todos los ministerios y haciendo que las tropas estuvieran en los cuarteles preparadas para cualquier acontecimiento desagradable.

Los socialistas madrileños, pacíficos de suyo, no pretendian alterar el orden, conformándose solo con repetir en el meeting del Liceo Rius lo que estamos cansados de oírles todos los años, por boca de los mismos oradores, ó sean los compositores Iglesias, Doctor Jaime Vera, Abascal etc., etc.

Escusado será decir que se ha tronado contra los burgueses y los gobiernos, y particularmente contra los republicanos, como sucede siempre.

Este año han sido muchos menos los trabajadores que han abandonado los talleres, lo cual demuestra que se va ya teniendo muy poca fe en las predicaciones de Pablo Iglesias y demás apóstoles de la causa socialista, y á este paso, lejos de ganar terreno irá perdiéndolo el llamado partido socialista.

En provincias.

Las noticias que se han recibido de los principales centros fabriles y de bastantes poblaciones son de que no se ha alterado el orden y que en los meetings ha habido perfecta tranquilidad.

Nuevos gobernadores.

Entre la firma de hoy del ministerio de Ultramar aparecen los nombramientos de D. Manuel Urrea y señor Baldasano Topete para los

gobiernos de Bataan Bulacan, (Filipinas) respectivamente.

Conferencias.

Las han celebrado con el presidente del Consejo los ministros de Marina y de Gracia y Justicia y con el ministro de Fomento el Nuncio de Su Santidad.

Cuestion arancelaria.

En el próximo Consejo se tratará del recargo sobre los trigos, pues, segun parece, de los estudios hechos por el ministro de Hacienda resultan datos contrarios al expresado recargo.

Actas presentadas.

Esta tarde iban presentadas en la secretaría del Congreso 331 actas de diputados á Cortes.

Las multas electorales.

En la Junta Central del Censo tambien van presentados 100 recursos de otros tantos presidentes de mesas electorales multados, faltando los de seis. El plazo termina hoy á las siete de la tarde.

Clarito.

Alcance postal.

Declaraciones de Weyler.

Ha manifestado segun noticias fidedignas que la guerra terminará dentro de dos años ó antes.

Que mientras él esté en la isla de Guba no se implantará la autonomia y que no admitirá ninguna reforma á excepcion de las administrativas que serán aceptadas sin ninguna vacilacion.

Leyendo la prensa periódica de Paris se deduce fácilmente la diversidad de opiniones que reina entre los políticos franceses en lo concerniente á la votacion de ayer en la Cámara de diputados, pues mientras los diarios republicanos moderados aplauden el programa del nuevo gabinete, diciendo que anuncia proyectos realizables que contribuirán al acrecentamiento de la mayoría parlamentaria, los radicales sostienen que la obtenida ayer por el ministerio Méline desaparecerá á la primera ocasion y que es necesario ir preparando al país ante la eventualidad de la disolucion de la Cámara.

Consideran tambien al gobierno, muy hostil á toda reforma democrática, le califican de reaccionario, orleanista y anticostitucional y excitan á los republicanos á que le declare una guerra sin cuartel.

Los periódicos monárquicos creen poco estable la situacion del gabinete, asegurando que en cuanto se reanuden las Cámaras estará amenazado de muerte; y por último, los ministeriales declaran que el gobierno fué muy bien recibido por todo el país y que si como esperan logra dar feliz cima á las negociaciones diplomáticas, que se hallaban comprometidas, tendrá á su lado á cuantas personas anteponen los verdaderos intereses de Francia á las enérgicas cuestiones de partido.

Nuestro exterior.

Hoy se cotizó nuestro exterior en Paris á 63,31.

El cura párroco de Salas, obispado de Urgel ha escrito al señor Cánovas, ofreciendo sus 7000 reales de consignacion anual para las atenciones de la campaña de Cuba.

Tan digno sacerdote hizo allá por el año 70 idéntico ofrecimiento, cuando el clero español renunció á sus haberes.

El señor Cánovas agradeció su oferta y quedó en aceptarla si las circunstancias lo exigieran.

R. Quintero.

EN SAN IGNACIO.—Como el domingo.
EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las
veís de la mañana misa rezada y ejercicio del
mes de Mayo también rezado.
A las siete de la tarde santo rosario, seguirá
el ejercicio del mes de Mayo con plática y go-
zos cantados.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 2, 1,25 t.

TELEGRAFISTAS A CUBA.

Se ha dispuesto por R. O. que
pasen á Cuba á prestar servicio cin-
cuenta y cuatro telegrafistas civiles
que deben embarcarse en el próxi-
mo correo.

BANDIDAJE.

Las avanzadas de Quintin Ban-
deras han entrado sigilosamente en
Mangas en donde ahorcaron á dos
vecinos de significacion, llevándose
dos agraciadas señoritas de 15 y 17
años.

Estos actos han producido gran
indignacion.

Madrid 2, 2,32 t.

EL 1.º DE MAYO.

No se tiene noticia de que haya
ocurrido desorden alguno limitán-
dose los socialistas á celebrar mee-
tings en que se ha hablado con so-
brada viveza.

Unicamente en Bruselas y Viena
fué necesario hacer uso de la fuerza
armada.

LO QUE OPINA WEYLER.

El general en jefe de Cuba ha
manifestado de un modo terminan-
te que si se concediera la autono-
mia á Cuba él dimitiria inmediata-
mente.

Madrid 2, 5,53 t.

INDEMNIZACION,

El ministro de la Guerra ha pe-
dido al Sultan de Marruecos una
fuerte indemnizacion que se desti-
nará á la familia del soldado muer-
to en la última agresion de los rif-
feños.

EN CUBA.

Los últimos despachos anuncian
una serie de encuentros de escasa
importancia pero que en todos ellos
han triunfado nuestras armas ha-
ciendo á los enemigos muchas ba-
jas.

Madrid 2, 6,45 t.

ASESINATO DEL KHAN DE PERSIA.

Telegrafian de Teheran que un
fanático disparó un tiro de pistola
contra el Khan de Persia que iba
de paseo en coche, aoljándole la ba-
la en el corazon y dejándolo muer-
to en el acto.

LA SALUD DEL PAPA.

Son inexactos los rumores espar-
cidos por la prensa extranjera res-
pecto á la salud del Papa.
Segun manifestacion del médico
de cámara Su Santidad goza de
perfecta salud.

Madrid 2, 10 n.

DOS NOTICIAS.

Se ha verificado con gran solem-
nidad la traslacion de los restos de
Zorrilla á Valladolid.
Fuerzas de Cantabria y Wad
Ras mataron á treinta insurrec-
tos.

Anuncios preferentes.

Agua de batueco de Barañain

El 1.º de Mayo, como de costumbre, queda-
rá abierta al público la fuente de ese nombre,
y se servirán diariamente botellas de dicha
agua en el kiosco cerca de la puerta de Taco-
nera. 8--7

Incienso puro

AL USO DE ROMA Y JERUSALEN.
Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla
de 1892.

Hay cajas de 12 á 20 reales kilo.

Véase prospectos.
Laboratorio del Doctor Sastre y Marqués.
Hospital 109.—Barcelona.

Diputación foral y provincial DE NAVARRA.

Habiéndose acordado el canje de todas las
Obligaciones provinciales que existen en cir-
culación de las emitidas en 2.º de Julio de
1883, por otras de 500 pesetas nominales y ré-
dito de 5 p. 8, de fecha 20 de Noviembre de
1890 y 15 del corriente mes, amortizables en
50 y 45 años respectivamente; esta Corpora-
ción invita á los poseedores de las expresadas
Obligaciones de 1884 al canje de referencia en
la Tesorería provincial, señalándoles hasta el
día 31 de Mayo próximo para realizar la ope-
ración mencionada: bien entendido que una
vez terminado el plazo que se indica, la Dipu-
tación amortizará las obligaciones de 1884
cuyos tenedores no acudan al canje.
Pamplona 18 de Abril de 1896.—La Diputa-
ción, y en su nombre—Jesús de Elorz.—Pedro
Uranga, secretario. 6—5 a

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño, se venderá en pú-
blica subasta en esta Procura, Mercaderes 33,
piso 1.º, á las once de la mañana del día 9 de
Mayo próximo, la casa núm. 32 de la plaza
del Castillo de esta ciudad y 5 de la calle Co-
medias ó Dos de Febrero, bajo el precio y
condiciones que informará el que suscribe.
Pamplona 29 de Abril de 1896. 3—3
Isaac Vidaurreta.

Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» á
voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le
cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetis-
mo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar
la sangre de las impurezas que la perjudican?
—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de
buena salud? Pues lo conseguirá todo usando
el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del
Dr. Terrades que se vende en las farmacias á
10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso
de «agua sulfurosa».

PARA CONSERVAR LA SALUD
Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas
Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.
Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.
1.º que no existen otras aguas sulfura-
das sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningun otro
verdadero manantial de aguas purgantes
en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantia-
les son solamente aguas recogidas en pozos
ó charcos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA
todo es público y todo el mundo puede
comprobarlo y tomar el agua al naser.
El mas seguro y eficaz medicamento ac-
tual de uso á domicilio en bebida y lava-
torio.

Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, An-
tiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliti-
cas.—Declaradas por la Ciencia Médica co-
mo regularizadoras de las funciones diges-
tivas y regeneradoras de toda economia y
organismo. Son el mayor depurativo de la
sangre alterada por los humores ó virus en
general.

LA SALUD DEL CUERPO
interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con
30 grandes premios, 10 medallas de oro y
8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y dro-
guerías de España, y colonias, Europa,
América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Cha-
varri, 87, Atocha, 87. Madrid.

A LAS ASOCIACIONES

de Hijas de Maria.

Magníficas patentes litografiadas á 3 tintas.
Véndense en la imprenta y litografía de Cu-
mia, Tecenderias, 33, y en la librería de Ne-
mesio Aramburu, Bolserias, 8.



Agencia de vapores correos
Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Bur-
deos á Montevideo y Buenos Aires y á to-
dos los puertos de America á precios suma-
mente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio
Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), unico represen-
tante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato 'Cumia, Tecenderias, 33



EL SEÑOR

DON MATIAS DOMINGUEZ

ha fallecido el 29 de Abril último á las doce de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su viuda doña Josefa Iracheta, sus hijos D. Ramon capellan del campo-santo y D.ª Lucia
hijo político, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás interesados,

Suplican á sus amigos y conocidos que no hubiesen recibido
esquela de invitacion se sirvan rogar á Dios por el eterno descan-
so de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma
se celebrarán el LUNES 4 de Mayo á las once de la mañana en la
iglesia parroquial de San Lorenzo.

El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 3 de Mayo de 1896.

708

FUEROS DEL REINO

Viudo ó viuda porque pierde el usu-
fructo y á quien han de bolver los bie-
nes. Vease Fealdad.

Vocal. Vease albullon.

Vocero. Vease Abogado.

Urto. Vease Furto.

Usura. Vease Logro.

DE NAVARRA

705

Villano debe cumplir lo que ofrece
por nudo pacto, cap. 6. tit. 19. li-
bro 3.

Las villanas no ganan arras, cap. 1
tit. 1. lib. 4. verbo estas arras.

Villanos entre ellos no se concede
fealdad ó usufructo en los bienes del
predefunto, cap. 5. tit. 2. lib. 4., y ca-
pítulo 19. 20. 21. y 22. tit. 4. lib. 2.

Villanos si pueden cazar Jabalis,
Ciervos; Osos, Corzos ó otra caza con
tocho ó sin él, cap. 8. tit. 9. lib. 5.

Villanos, como y de que cosas los
puede defender el señor, cap. 3. tit. 1.
lib. 1.

Villanos si llevan pleyto entre ellos
quienes, y como lo han de determinar
y que pena tiene el vencido, cap. 9. y
11. tit. 5. lib. 2.

Villanos de Laraun, pueden pasar
de un lugar á otro y llevar el mueble
y el cubierto de la casa, cap. 1. tit. 7.
lib. 3.

Villano encartado si tuviere Infanzon,
que derechos y vecindad tendrá
en el lugar el tal Infanzon, cap. 8. ti-
tulo 7. lib. 3.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

| FECHAS DE LAS SALIDAS. | NOMBRE DE LOS VAPORES. | PUERTOS DE DESTINO. |
|------------------------|--------------------------------------|--|
| Mayo 6. | NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea. | Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. |
| Mayo 20. | EUSKARO Capitan D. L. Araluoca. | Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Cienfuegos. |

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de los mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes genér les dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 28, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real órden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
 Reservas. 8.705.000
 Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,
 Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados de de el origen de la Compañia.
 Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es a que mayor cartera posee de cuantas de su class operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomandan con preferencia á favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

VINO DE PEPTON ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
 DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos biancos, las lagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

Reliqua. Vide hijos, pecha, labrador.

Viña es el majuelo de tres años arriba, y tiene el derecho de las demás viñas, cap. 11. tit. 1. lib. 6.

Viñas que toma el labrador á la branza, que labores les ha de dar, y si no que pena tiene, cap. 2. tit. 7. libro 6.

Quien ara entre pieza y viña, y hace daño á la viña que pena tiene, capítulo 3. tit. 7. lib. 3.

Viña quien corta ó ranca cepa en ella, que pena tiene, cap. 8. tit. 10. libro 5. y cap. 12. tit. 2. lib. 6.

Viña cerrada, qual es. Vease cerrado.

Viña plantada, en quanto tiempo se prescribe. Vease Tenencia.

Viña cerrada, quien entra ó quebranta que pena tiene, cap. 6. tit. 10. lib. 5. y cap. 12. tit. 1. lib. 6.

Viña, huerto, ó parral, si entra ganado mayor ó menor. Vease ganado.

Viña sus tapias quien las ha de reparar. Vease tapias.

Vendimiar, como y quando puede

el vecino forano ó facero, cap. 2. tit. 2. lib. 3.

Vino como se ha de dar á los labradores que van á la labor, y si se les puede dar vinagre. Vease labrador y villano.

Vino vender. Vease vender.

Violencia. Vease fuerza.

Viuda si goza de vecindad, cap. 3. tit. 1. post med. lib. 1.

Viuda de caballero si puede escusarse como su marido, ó si puede tener casero escusado, cap. 1. tit. 5. libro 1.

A la viuda de villano si le pueden quitar los bienes de sus hijos antes de llegar á siete años. Vide villanos.

Viuda ó viudo si tiene usufructo en los bienes del predefunto, y con que cargas. Vease Fealdad.

Viuda si se hace preñada, como se ha de probar, y si será por ello desheredada, cap. 3. tit. 3. lib. 4.

Viudo si puede vender los bienes de abolorio. Vease abolorio.

Viudo villano si le pueden quitar los bienes de los hijos antes de tener siete años. Vease villano.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

PAMP...
 Trimestre...
 Pago adelan...
 Año 1...
 Martes 5...
 A los carli...
 racion que la...
 mas ideas, ej...
 cer el derech...
 de los candic...
 sonal, verda...
 solo cuenta...
 envanece á l...
 el siguiente...
 bleza que ac...
 mio diputad...
 ro entrañab...
 Sanz y Esca...
 En cierto...
 queremos no...
 lejos de todo...
 los operarios...
 bonradísimo...
 han compro...
 ran los inter...
 que haya en...
 empeño en e...
 cia la «burg...
 señor Sanz...
 Por rara...
 na porcion d...
 siguiente de...
 a espantosa...
 con resigna...
 laez y no de...
 la dinamita...
 en quienes d...
 dencias.
 Pero raja...
 radez hamb...
 tado, que lo...
 se dió paz p...
 cia. Muchos...
 y como no l...
 do que su d...
 los desgraci...
 do una regu...
 se distribuy...
 lamentand...
 posicion, p...
 que fian la...
 nc á la pre...
 ta llevar el...
 infelices el...
 En nom...
 propio no...
 nuestros co...
 á nuestro...
 testimonio...
 tud que su...
 ra, á la ve...
 done la pu...
 que en van...
 legar al si...
 Pol...
 M...
 La paz.—Y...
 llo y ninguna...
 cesa.—Politi...
 sequia...
 Sr. D...
 Moy señor...
 me alaba, yo...
 ninguna perí...
 le dado las p...
 edad de que